Poder Judicial **Nº 34 /2018**

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, con domicilio en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la ciudad de Asunción, representada por su Presidente el **PROF. DR. JOSE RAUL TORRES KIRMSER,** nombrado al cargo por Acordada Nº 1.224 de fecha 06 de febrero de 2018, denominada en adelante **LA CONTRATANTE** y por la otra, la firma **CONDOR S.A.C.I**, **RUC 80002514-8**, domiciliada en Bernardino Gorostiaga y Guaraníes, de esta Capital, representada por los señores **ARMIN HAHNER STOLLMAIER**, con **C.I. N° 1.054.638** y **ROBERTO AGUILAR ALMASIO**, con **C.I. N° 161.633**, denominado **EL PROVEEDOR,** de común acuerdo, convienen en celebrar el presente contrato para el **"MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - SBE"** que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente contrato abierto tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE** y **EL PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - SBE" – ID N° 327.566,** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018 y que serán prestados por **EL PROVEEDOR** a **LA CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a. Contrato.
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d. La oferta del **PROVEEDOR**.
e. La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.
f. La Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato.
g. Los Documentos del Adjudicatario.
h. Datos cargados del SICP.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Contrataciones (PAC) con el **ID N° 327.566.** El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto la validez de la contratación de los ejercicios fiscales 2019 y 2020 están sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 08/2017 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES PARA LAS MARCAS: MERCEDES BENZ, VOLKSWAGEN, MITSUBISHI, HYUNDAI, ISUZU, GREAT WALL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - SBE" – ID N° 327.566,** convocada por **LA CONTRATANTE**, según Resolución C.A.J. Nº 280 de fecha 28 de septiembre de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra **EL PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que para el **LOTE 6 - MARCA: MERCEDES BENZ – 710,** el monto mínimo del contrato es **G. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES)** y el monto máximo de **G. 80.000.000 (GUARANÍES OCHENTA MILLONES)** I.V.A. incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia C.A.J. Nº 34 de fecha 06 de marzo de 2018, cuyos ítems se detallan a continuación:

LOTE 6 - MARCA: MERCEDES BENZ – 710									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Canti-dad	Monto Míni-mo	Monto Máxi-mo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	Unidad	EVENTO	1			0	1.747.161
1.1		Cambio de aceite de motor	Litros	EVENTO	1			39.600	39.600
1.2		Mano de obra Cambio de aceite de motor	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
1.3		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			140.800	140.800
1.4		Mano de obra Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
1.5		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1			32.670	32.670
1.6		Mano de obra Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1			67.320	67.320
1.7		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			181.500	181.500
1.8		Mano de obra Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
1.9		Limpieza de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
1.10		Control de aceite diferencial	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

1.11		Cambio de aceite diferencial	Litros	EVENTO	1			39.600	39.600
1.12		Mano de obra Cambio de aceite diferencial	Unidad	EVENTO	1			67.320	67.320
1.13		Control de aceite de caja	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660
1.14		Cambio de aceite de caja	Litros	EVENTO	1			39.600	39.600
1.15		Mano de obra Cambio de aceite de caja	Unidad	EVENTO	1			67.320	67.320
1.16		Carga de fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
1.17		Mano de obra Carga de fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
1.18		Carga de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1			58.080	58.080
1.19		Mano de obra Carga de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
1.20		Carga de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1			58.080	58.080
1.21		Mano de obra Carga de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
1.22		Aditivo para radiador	Unidad	EVENTO	1			53.579	53.579
1.23		Mano de obra Aditivo para radiador	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
1.24		Agua destilada	Unidad	EVENTO	1			4.092	4.092
1.25		Mano de obra Agua destilada	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
1.26		Servicio de engrase	Unidad	EVENTO	1			44.880	44.880
2	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión	Unidad	EVENTO	1			0	36.429.668
2.1		Cambio de caja mecanica	Unidad	EVENTO	1			28.820.000	28.820.000
2.2		Mano de obra Cambio de caja mecanica	Unidad	EVENTO	1			561.000	561.000
2.3		Reparacion de caja mecanica	Unidad	EVENTO	1			1.346.400	1.346.400
2.4		Cambio de cruceta c/u	Unidad	EVENTO	1			262.812	262.812
2.5		Mano de obra Cambio de cruceta c/u	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
2.6		Cambio de centralizador	Unidad	EVENTO	1			1.067.220	1.067.220
2.7		Mano de obra Cambio de centralizador	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
2.8		Cambio de reten palier c/u	Unidad	EVENTO	1			193.116	193.116
2.9		Mano de obra Cambio de reten palier c/u	Unidad	EVENTO	1			67.320	67.320
2.10		Desmontar y montar caja	Unidad	EVENTO	1			448.800	448.800
2.11		Reparacion de diferencial delantero	Unidad	EVENTO	1			1.980.000	1.980.000
2.12		Reparacion de diferencial trasero	Unidad	EVENTO	1			1.346.400	1.346.400
3	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	EVENTO	1			0	25.597.286
3.1		Cambio de muñequin de direccion de ambos lados (2)	Unidad	EVENTO	1			193.842	193.842
3.2		Mano de obra Cambio de muñequin de direccion de ambos lados (2)	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
3.3		Cambio de buje delantero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			74.052	74.052
3.4		Mano de obra Cambio de buje delantero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			392.700	392.700
3.5		Cambio de buje trasero	Unidad	EVENTO	1			74.052	74.052
3.6		Mano de obra Cambio de buje trasero	Unidad	EVENTO	1			392.700	392.700
3.7		Cambio de brazo pitman	Unidad	EVENTO	1			2.589.840	2.589.840
3.8		Mano de obra Cambio de brazo pitman	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

3.9		Cambio de brazo zeta	Unidad	EVENTO	1			508.200	508.200
3.10		Mano de obra Cambio de brazo zeta	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
3.11		Reparacion de sinfin de direccion	Unidad	EVENTO	1			2.420.000	2.420.000
3.12		CAMBIO BARRA CORTA DIRECCION	Unidad	EVENTO	1			594.000	594.000
3.13		MANO DE OBRA CAMBIO BARRA CORTA DIRECCION	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
3.14		CAMBIO CORREA DE DIRECCION	Unidad	EVENTO	1			49.500	49.500
3.15		MANO DE OBRA CAMBIO CORREA DE DIRECCION	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
3.16		Cambio de sinfin de direccion	Unidad	EVENTO	1			17.391.000	17.391.000
3.17		Mano de obra Cambio de sinfin de direccion	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
4	78180101-004	Servicio Reparacion / Mantenimiento de sistema de suspension	Unidad	EVENTO	1			0	20.490.448
4.1		Cambio de amortiguador delantero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			394.944	394.944
4.2		Mano de obra Cambio de amortiguador delantero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
4.3		Cambio de amortiguador trasero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			394.944	394.944
4.4		Mano de obra Cambio de amortiguador trasero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
4.5		Cambio de suspension elastica delantera de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			6.519.480	6.519.480
4.6		Mano de obra Cambio de suspension elastica delantera de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			1.650.000	1.650.000
4.7		Cambio de suspension elastica trasera de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			7.892.280	7.892.280
4.8		Mano de obra Cambio de suspension elastica trasera de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			3.190.000	3.190.000
5	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague	Unidad	EVENTO	1			0	8.072.328
5.1		Regulacion de embrague	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
5.2		Reparacion de bomba central de embrague	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
5.3		Cambio de bomba central de embrague	Unidad	EVENTO	1			556.116	556.116
5.4		Mano de obra Cambio de bomba central de embrague	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
5.5		Reparacion de bomba auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
5.6		Cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1			691.152	691.152
5.7		Mano de obra Cambio de bomba auxiliar de embrague	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
5.8		Cambio de plato de presión	Unidad	EVENTO	1			1.543.476	1.543.476
5.9		Mano de obra Cambio de plato de presión	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
5.10		Cambio de disco de embrague	Unidad	EVENTO	1			1.318.416	1.318.416
5.11		Mano de obra Cambio de disco de embrague	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
5.12		Cambio de cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1			2.212.848	2.212.848
5.13		Mano de obra Cambio de cojinete de empuje	Unidad	EVENTO	1			67.320	67.320

CONDOR S.A.C.I.

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Ing. Armin Hahner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

5.14		Rectificacion de corona de volante	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
6	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1			0	15.171.169
6.1		Control de frenos	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
6.2		Regulacion de freno	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
6.3		Cambio de cubeta de freno de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
6.4		Mano de obra Cambio de cubeta de freno de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
6.5		Reparacion de bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1			392.700	392.700
6.6		Cambio de bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1			2.310.000	2.310.000
6.7		Mano de obra Cambio de bomba central de freno	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
6.8		Cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1			294.756	294.756
6.9		Mano de obra Cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
6.10		Cambio de zapata de freno	Unidad	EVENTO	1			1.632.840	1.632.840
6.11		Mano de obra Cambio de zapata de freno	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
6.12		Reparacion de mordaza de freno delantero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
6.13		Cambio de fibra de freno trasero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			197.472	197.472
6.14		Mano de obra Cambio de fibra de freno trasero de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
6.15		Cambio de cabo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1			268.039	268.039
6.16		Mano de obra Cambio de cabo de freno de mano	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
6.17		Cambio de servofreno	Unidad	EVENTO	1			4.462.722	4.462.722
6.18		Mano de obra Cambio de servofreno	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
6.19		Cambio de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1			2.807.640	2.807.640
6.20		Mano de obra Cambio de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
6.21		Rectificacion de disco de freno de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
7	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1			0	21.360.174
7.1		Control de sistema electrico	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
7.2		Reparacion de alternador	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
7.3		Cambio de alternador	Unidad	EVENTO	1			3.231.360	3.231.360
7.4		Mano de obra Cambio de alternador	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
7.5		CAMBIO DE CORREA DE ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	1			66.000	66.000
7.6		MANO OBRA CAMBIO DE CORREA DE ALTERNADOR	Unidad	EVENTO	1			93.500	93.500
7.7		Reparacion de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
7.8		Cambio de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			8.878.980	8.878.980
7.9		Mano de obra Cambio de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
7.10		Reparacion de motor limpia parabrisas de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

7.11		Cambio de cepillo limpia parabrisas de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			151.008	151.008
7.12		Mano de obra Cambio de cepillo limpia parabrisas de ambos lados	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
7.13		Reparacion de bocina	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.14		Cambio de bocina	Unidad	EVENTO	1			287.496	287.496
7.15		Mano de obra Cambio de bocina	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.16		Cambio de luz de estacionamiento	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
7.17		Mano de obra Cambio de luz de estacionamiento	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
7.18		Cambio de focos	Unidad	EVENTO	1			92.400	92.400
7.19		Mano de obra Cambio de focos	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660
7.20		Verificacion de bateria	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.21		Cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1			1.208.064	1.208.064
7.22		Mano de obra Cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.23		Llave de contacto	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.24		Control y reparación de tablero	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
7.25		Cambio de bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1			310.728	310.728
7.26		Mano de obra Cambio de bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.27		Cambio de bulbo de presión de aceite	Unidad	EVENTO	1			851.400	851.400
7.28		Mano de obra Cambio de bulbo de presión de aceite	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
7.29		CAMBIO RELOJ VELOCIMETRO	Unidad	EVENTO	1			308.000	308.000
7.30		MANO DE OBRA CAMBIO RELOJ VELOCIMETRO	Unidad	EVENTO	1			56.100	56.100
7.31		CAMBIO CODO VELOCIMETRO	Unidad	EVENTO	1			203.500	203.500
7.32		MANO DE OBRA CAMBIO CODO VELOCIMETRO	Unidad	EVENTO	1			66.000	66.000
7.33		CAMBIO DE TERMINAL DE BATERIA	Unidad	EVENTO	1			27.500	27.500
7.34		MANO DE OBRA CAMBIO DE TERMINAL DE BATERIA	Unidad	EVENTO	1			16.500	16.500
7.35		Reparacion de autorradio	Unidad	EVENTO	1			462.000	462.000
7.36		Cambio de autorradio	Unidad	EVENTO	1			726.000	726.000
7.37		Mano de obra Cambio de autorradio	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
7.38		Cambio de regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1			1.231.868	1.231.868
7.39		Mano de obra Cambio de regulador de voltaje	Unidad	EVENTO	1			89.760	89.760
7.40		REPARAR CONEXIÓN RPM	Unidad	EVENTO	1			107.250	107.250
8	78180101-010	Reparacion y mantenimiento del sistema de turbo	Unidad	EVENTO	1			0	16.612.200
8.1		Cambio de turbo	Unidad	EVENTO	1			12.751.200	12.751.200
8.2		Mano de obra Cambio de turbo	Unidad	EVENTO	1			561.000	561.000
8.3		Reparacion de turbo	Unidad	EVENTO	1			3.300.000	3.300.000
9	78180101-011	Serv. de mant. y repar. de Tren delantero	Unidad	EVENTO	1			0	4.714.974
9.1		Cambio de bujes centrales y laterales de barra estabilizadoras	Unidad	EVENTO	1			122.100	122.100

Dr. José Raul Torres Kirmser
Presidente

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

9.2		Mano de obra Cambio de bujes centrales y laterales de barra estabilizadoras	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
9.3		Alineación y balanceo de las 4 ruedas	Unidad	EVENTO	1			352.000	352.000
9.4		Reparacion de llantas c/u	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
9.5		Cambio de cubierta c/u	Unidad	EVENTO	1			1.549.284	1.549.284
9.6		Mano de obra Cambio de cubierta c/u	Unidad	EVENTO	1			308.550	308.550
9.7		Cambio de llantas c/u	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
9.8		Mano de obra Cambio de llantas c/u	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
9.9		Cambio de prisionero y tuerca de rueda	Unidad	EVENTO	1			55.440	55.440
9.10		Mano de obra Cambio de prisionero y tuerca de rueda	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660
9.11		CAMBIO DE CAMARAS	Unidad	EVENTO	1			210.540	210.540
9.12		MANO DE OBRA CAMBIO DE CAMARAS	Unidad	EVENTO	1			71.500	71.500
9.13		CAMBIO DE PROTECTOR	Unidad	EVENTO	1			82.500	82.500
9.14		MANO DE OBRA CAMBIO DE PROTECTOR	Unidad	EVENTO	1			44.000	44.000
9.15		Vulcanizacion	Unidad	EVENTO	1			220.000	220.000
10	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparación de Motor	Unidad	EVENTO	1			0	47.790.996
10.1		Reparacion de motor completo	Unidad	EVENTO	1			5.610.000	5.610.000
10.2		Cepillado de tapa de motor	Unidad	EVENTO	1			374.000	374.000
10.3		Cambio de junta de tapa de motor	Unidad	EVENTO	1			461.736	461.736
10.4		Mano de obra Cambio de junta de tapa de motor	Unidad	EVENTO	1			897.600	897.600
10.5		CAMBIO JUNTA BALANCIN	Unidad	EVENTO	1			132.000	132.000
10.6		MANO DE OBRA CAMBIO JUNTA BALANCIN	Unidad	EVENTO	1			68.200	68.200
10.7		Cambio de junta de tapa de balancin	Unidad	EVENTO	1			113.256	113.256
10.8		Mano de obra Cambio de junta de tapa de balancin	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.9		Cambio de retenes de frente de motor	Unidad	EVENTO	1			231.000	231.000
10.10		Mano de obra Cambio de retenes de frente de motor	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.11		Casquillos de biela	Unidad	EVENTO	1			302.280	302.280
10.12		Mano de obra Casquillos de biela	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.13		Casquillo de bancada	Unidad	EVENTO	1			619.080	619.080
10.14		Mano de obra Casquillo de bancada	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.15		Juego de pistones	Unidad	EVENTO	1			3.575.000	3.575.000
10.16		Mano de obra Juego de pistones	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
10.17		Juego de aros	Unidad	EVENTO	1			1.870.000	1.870.000
10.18		Mano de obra Juego de aros	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
10.19		Calce lateral	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.20		Mano de obra Calce lateral	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.21		Juego de bujes de biela	Unidad	EVENTO	1			58.080	58.080
10.22		Mano de obra Juego de bujes de biela	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
10.23		Juego de válvula de admisión	Unidad	EVENTO	1			1.089.000	1.089.000

CONDOR S.A.C.I.

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

10.24		Mano de obra Juego de válvula de admisión	Unidad	EVENTO	1			957.000	957.000
10.25		Juego de válvula de escape	Unidad	EVENTO	1			957.000	957.000
10.26		Mano de obra Juego de válvula de escape	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
10.27		Juego de guia de valvulas	Unidad	EVENTO	1			462.000	462.000
10.28		Mano de obra Juego de guia de valvulas	Unidad	EVENTO	1			281.050	281.050
10.29		Limpieza de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
10.30		Cambio de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1			8.725.200	8.725.200
10.31		Mano de obra Cambio de bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
10.32		Perno de piston	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.33		Mano de obra Perno de piston	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.34		Cambio de bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1			311.520	311.520
10.35		Mano de obra Cambio de bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.36		Cambio de aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1			764.280	764.280
10.37		Mano de obra Cambio de aleta de ventilador	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.38		Soporte de motor	Unidad	EVENTO	1			580.800	580.800
10.39		Mano de obra Soporte de motor	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
10.40		Limpieza de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1			2.090.000	2.090.000
10.41		Limpieza de calibracion de pico inyector	Unidad	EVENTO	1			792.000	792.000
10.42		Reparacion de pico inyector	Unidad	EVENTO	1			660.000	660.000
10.43		Reparacion de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1			2.750.000	2.750.000
10.44		Cambio de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1			6.600.000	6.600.000
10.45		Mano de obra Cambio de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1			448.800	448.800
10.46		Control de agua destilada de la bateria	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.47		Cambio de cabo de acelerador	Unidad	EVENTO	1			264.264	264.264
10.48		Mano de obra Cambio de cabo de acelerador	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
10.49		Cambio de cabo de velocimetro	Unidad	EVENTO	1			191.400	191.400
10.50		Mano de obra Cambio de cabo de velocimetro	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
10.51		DESMONTAR Y MONTAR SILENCIADOR DE ESCAPE	Unidad	EVENTO	1			143.000	143.000
10.52		DESMONTAR Y MONTAR MULTIPLE DE ESCAPE	Unidad	EVENTO	1			235.950	235.950
10.53		CAMBIO DE JUNTAS DE ESCAPE Y TURBO	Unidad	EVENTO	1			157.300	157.300
10.54		MANO DE CAMBIO DE JUNTAS DE ESCAPE Y TURBO	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
10.55		CAMBIO SOPORTE TRAMPA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1			407.000	407.000
10.56		MANO DE OBRA CAMBIO SOPORTE TRAMPA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
10.57		CAMBIO DE TUERCA Y PRISIONERO TURBO	Unidad	EVENTO	1			157.300	157.300
10.58		MANO DE OBRA CAMBIO DE TUERCA Y PRISIONERO TURBO	Unidad	EVENTO	1			82.500	82.500

CONDOR S.A.C.I.

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

10.59		Rectificacion en torneria	Unidad	EVENTO	1			336.600	336.600
10.60		Engrase de rulemanes	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
11	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Refrigeración del Motor	Unidad	EVENTO	1			0	5.280.440
11.1		Cambio de manguera superior	Unidad	EVENTO	1			151.008	151.008
11.2		Mano de obra Cambio de manguera superior	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
11.3		Cambio de manguera inferior de radiador	Unidad	EVENTO	1			147.840	147.840
11.4		Mano de obra Cambio de manguera inferior de radiador	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
11.5		Cambio de tapa de radiador	Unidad	EVENTO	1			175.692	175.692
11.6		Mano de obra Cambio de tapa de radiador	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660
11.7		CAMBIO FILTRO TRAMPA AGUA	Unidad	EVENTO	1			127.600	127.600
11.8		MANO DE OBRA CAMBIO FILTRO TRAMPA AGUA	Unidad	EVENTO	1			33.000	33.000
11.9		CAMBIO JUNTA 26 MM	Unidad	EVENTO	1			16.500	16.500
11.10		MANO DE OBRA CAMBIO JUNTA 26 MM	Unidad	EVENTO	1			11.000	11.000
11.11		CAMBIO JUNTA 8 MM	Unidad	EVENTO	1			19.800	19.800
11.12		MANO DE OBRA CAMBIO JUNTA 8 MM	Unidad	EVENTO	1			11.000	11.000
11.13		CAMBIO JUNTA 10 MM	Unidad	EVENTO	1			14.300	14.300
11.14		MANO DE OBRA CAMBIO JUNTA 10 MM	Unidad	EVENTO	1			11.000	11.000
11.15		CAMBIO VASITO VISOR	Unidad	EVENTO	1			49.500	49.500
11.16		MANO DE OBRA CAMBIO VASITO VISOR	Unidad	EVENTO	1			16.500	16.500
11.17		CAMBIO REFRIGERANTE PARA RADIADOR	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
11.18		MANO DE OBRA CAMBIO REFRIGERANTE PARA RADIADOR	Unidad	EVENTO	1			16.500	16.500
11.19		Reparacion de radiador	Unidad	EVENTO	1			1.122.000	1.122.000
11.20		Cambio de radiador	Unidad	EVENTO	1			2.013.000	2.013.000
11.21		Mano de obra Cambio de radiador	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
11.22		Termostato	Unidad	EVENTO	1			151.140	151.140
11.23		Mano de obra Termostato	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
11.24		COLOCACION DE ABRAZADERAS	Unidad	EVENTO	1			38.500	38.500
11.25		Cambio de manguera de calefaccion	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
11.26		Mano de obra Cambio de manguera de calefaccion	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
12	78180101-017	Serv. de mant. y repar. de Regulación de puertas	Unidad	EVENTO	1			0	1.674.200
12.1		Reparacion de brazo elevador de vidrio de puertas	Unidad	EVENTO	1			726.000	726.000
12.2		Reparacion de cerradura de puertas	Unidad	EVENTO	1			627.000	627.000
12.3		Copias de llaves	Unidad	EVENTO	1			321.200	321.200
13	78180101-018	Serv. de mant. y repar. de Tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			0	4.411.110

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

13.1		Cambio de flotador de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			1.078.000	1.078.000
13.2		Mano de obra Cambio de flotador de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
13.3		Desmontar y montar tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			224.400	224.400
13.4		Cambio de tapa de combustible	Unidad	EVENTO	1			198.000	198.000
13.5		Mano de obra Cambio de tapa de combustible	Unidad	EVENTO	1			33.660	33.660
13.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1			280.500	280.500
13.7		Cambio de reloj marcador de combustible	Unidad	EVENTO	1			118.800	118.800
13.8		Mano de obra Cambio de reloj marcador de combustible	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
13.9		CAMBIO GUIA Y FILTRO INTERNO FLOTADOR	Unidad	EVENTO	1			247.500	247.500
13.10		MANO DE OBRA CAMBIO GUIA Y FILTRO INTERNO FLOTADOR	Unidad	EVENTO	1			102.300	102.300
13.11		CAMBIO CAÑO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1			168.300	168.300
13.12		MANO DE OBRA CAMBIO CAÑO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1			53.350	53.350
13.13		CONTROL DE PRE FILTRO ALIMENTADOR	Unidad	EVENTO	1			133.650	133.650
13.14		CAMBIO VALVULA INYECTORA	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
13.15		MANO DE OBRA CAMBIO VALVULA INYECTORA	Unidad	EVENTO	1			71.500	71.500
13.16		CAMBIO BOMBIN AUXILIAR	Unidad	EVENTO	1			418.000	418.000
13.17		MANO DE OBRA CAMBIO BOMBIN AUXILIAR	Unidad	EVENTO	1			99.000	99.000
13.18		CONTROL DE PRESION DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	1			139.150	139.150
13.19		CAMBIO DE TOBERAS INYECTORES	Unidad	EVENTO	1			495.000	495.000
13.20		MANO DE OBRA CAMBIO DE TOBERAS INYECTORES	Unidad	EVENTO	1			104.500	104.500
14	78180101-021	Servicio mantenim. o reparac. de tapiceria y alfombrado para vehiculo	Unidad	EVENTO	1			0	2.035.000
14.1		Tapizado	Unidad	EVENTO	1			858.000	858.000
14.2		Mano de obra Tapizado	Unidad	EVENTO	1			93.500	93.500
14.3		Alfombra	Unidad	EVENTO	1			990.000	990.000
14.4		Mano de obra Alfombra	Unidad	EVENTO	1			93.500	93.500
15	78180101-023	Servicio de Mant., reparación o colocacion de puertas, ventanas y espejos vehicular	Unidad	EVENTO	1			0	4.535.960
15.1		Mantenimiento de puertas	Unidad	EVENTO	1			792.000	792.000
15.2		Mantenimiento de ventanas	Unidad	EVENTO	1			572.000	572.000
15.3		Reparacion de puertas	Unidad	EVENTO	1			792.000	792.000
15.4		Reparacion de ventanas	Unidad	EVENTO	1			792.000	792.000
15.5		Reparacion de espejos	Unidad	EVENTO	1			605.000	605.000
15.6		CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISOR	Unidad	EVENTO	1			231.000	231.000
15.7		MANO DE OBRA CAMBIO DE ESPEJOS RETROVISOR	Unidad	EVENTO	1			34.100	34.100
15.8		Cambio de espejos	Unidad	EVENTO	1			624.360	624.360

CONDOR S.A.C.I.

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

15.9		Mano de obra cambio de espejos	Unidad	EVENTO	1			93.500	93.500
16	78180101-001	Servicio de alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1			0	73.064.640
16.1		Cambio completo de caño de escape	Unidad	EVENTO	1			3.458.400	3.458.400
16.2		Mano de obra Cambio completo de caño de escape	Unidad	EVENTO	1			68.640	68.640
16.3		Reparacion de caños de escape	Unidad	EVENTO	1			1.430.000	1.430.000
16.4		Reparacion de chaperia para casos leves	Unidad	EVENTO	1			2.420.000	2.420.000
16.5		Reparacion de chaperia para casos medios	Unidad	EVENTO	1			8.910.000	8.910.000
16.6		Reparacion de chaperia para casos graves	Unidad	EVENTO	1			22.220.000	22.220.000
16.7		Cambio de guardabarros	Unidad	EVENTO	1			4.510.000	4.510.000
16.8		Mano de obra Cambio de guardabarros	Unidad	EVENTO	1			396.000	396.000
16.9		Pintura completo	Unidad	EVENTO	1			10.120.000	10.120.000
16.10		Pintura de logotipos	Unidad	EVENTO	1			880.000	880.000
16.11		Colocacion de logotipos	Unidad	EVENTO	1			275.000	275.000
16.12		Cambio de silenciador	Unidad	EVENTO	1			2.197.800	2.197.800
16.13		Mano de obra Cambio de silenciador	Unidad	EVENTO	1			814.000	814.000
16.14		Cambio de paragolpes delantero	Unidad	EVENTO	1			5.926.800	5.926.800
16.15		Mano de obra Cambio de paragolpes delantero	Unidad	EVENTO	1			352.000	352.000
16.16		Cambio de paragolpes trasero	Unidad	EVENTO	1			5.926.800	5.926.800
16.17		Mano de obra Cambio de paragolpes trasero	Unidad	EVENTO	1			352.000	352.000
16.18		Cambio de goma de paragolpes	Unidad	EVENTO	1			242.000	242.000
16.19		Mano de obra Cambio de goma de paragolpes	Unidad	EVENTO	1			112.200	112.200
16.20		REPARACION DE PUERTA BASE DE BISAGRA	Unidad	EVENTO	1			715.000	715.000
16.21		REPARACION PISO DE CABINA	Unidad	EVENTO	1			1.353.000	1.353.000
16.22		CAMBIO DE GOMA DE PARAGOLPES	Unidad	EVENTO	1			242.000	242.000
16.23		MANO DE OBRA CAMBIO DE GOMA DE PARAGOLPES	Unidad	EVENTO	1			143.000	143.000
PRECIO TOTAL - LOTE Nro. 6 - CONDOR S.A.C.I.									288.987.754

LA CONTRATANTE se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato. La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del servicio. En caso de que **LA CONTRATANTE** no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y conforme a las reglas establecidas en el Art. 10 y 11 de la Resolución DNCP Nº 2238/14 y DNCP N° 1342/17.

Las formas y condiciones de pago al **PROVEEDOR** en virtud del Contrato serán las siguientes:

EL PROVEEDOR, presentará la solicitud de pago dirigida al Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, en donde consten los datos de contratación, se deberá anexar:

- Orden de Servicio
- Nota de conformidad
- Factura Legal.

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

El pago se realizará contra la prestación del servicio solicitado conforme a la Nota de conformidad dentro de los **60 (sesenta) días** corridos posteriores a la fecha de presentación de la solicitud correspondiente. El Pago se depositará en forma directa en la cuenta habilitada en un banco de plaza y declarada en la oferta por la empresa adjudicada a través del sistema de Pago Directo a Proveedores (vía transferencia bancaria).

El precio de los servicios se reajustará durante el periodo de ejecución del contrato, a partir de una variación significativa de precios ocurrida en la economía nacional, que será medida a través del Índice de Precios al Consumo, publicado por el Banco Central del Paraguay, en una relación porcentual igual o mayor al 15% (quince por ciento) del mencionado Índice acumulado a partir de la fecha de presentación de la Oferta. Los ajustes deberán corresponder al periodo o mes de entrega de los servicios y aplicados sobre el importe facturado y presentado para su pago

El precio del contrato será reajustable, conforme a la siguiente fórmula:

$$A = \frac{P \times I.I.B.C.P}{15\%}$$

Dónde:

A= Precio ajustado de los servicios a realizarse.
P= Precio facturado de los servicios ofertados.
I.I.B.C.P= Índice de Inflación emitido por el Banco Central del Paraguay.
15%= Mínimo necesario de variación de IPC para reajuste del precio.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 3439/2007, que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

En casos que exista servicios no previstos en el Contrato, donde comprometa a la conclusión de los trabajos inicialmente autorizados y genere un costo adicional, **LA CONTRATANTE** a través de su Departamento Administrativo correspondiente, solicitara al **CONTRATISTA** un presupuesto acorde al precio del mercado donde detalle el servicio adicional a realizarse de manera a evaluar si los mismos son razonables y convenientes a la institución. El presupuesto adicional contara con el V° B° del Administrador del Contrato.

Con la emisión de la Orden de Servicio se incluirá el Presupuesto Adicional, con la salvedad de mantener los plazos de entrega y garantía inicialmente pactados en el Contrato.

La Mano de Obra por los servicios no previstos en el Contrato podrá ser cotizado por horas de trabajo.

EL PROVEEDOR se compromete a prestar los Servicios a **LA CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hänner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. Jose Raúl Torres Kirmser
Presidente

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LUGAR DONDE PRESTARAN LOS SERVICIOS	FECHA(S) FINAL(ES) DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS
TODOS LOS ITEMS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	1	EVENTO	**EN LOS TALLERES DE LOS OFERENTES ADJUDICADOS** La Corte Suprema de Justicia a través de la Dirección Administrativa enviará los vehículos afectados a este llamado, para su mantenimiento o reparación, al taller que resultare adjudicado; acompañado de una **"ORDEN DE INSPECCIÓN"** donde se detallan las posibles falencias mecánicas del vehículo en cuestión. Luego de una verificación, el proveedor enviará a la Corte Suprema de Justicia un **PRESUPUESTO** detallando los trabajos a realizarse con los repuestos originales, accesorios y mano de obra, cuyos costos deberán estar de acuerdo con la oferta adjudicada en este llamado. Este presupuesto deberá ser emitido en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles posteriores a la Orden de Inspección, y aceptado por la Contratante conforme a las disposiciones administrativas vigentes. Posteriormente la misma Dirección emitirá una **"ORDEN DE SERVICIO"**, con todas las características esenciales del vehículo y el responsable del mismo, esta orden de servicio deberá coincidir fielmente con la factura que el proveedor emitirá en su momento por cada trabajo realizado. Los servicios se prestarán por **24 (veinticuatro)** meses, a partir de la firma del contrato. El plazo máximo de entrega de los servicios realizados será de 10 (diez) días corridos, contados a partir de la recepción de la "ORDEN DE SERVICIO" emitida por el Departamento de Servicios Generales. Los vehículos reparados serán retirados de los talleres contratados. Los servicios se realizarán de lunes a sábados de 07:00 a 17:00hs.	Los servicios se prestaran por **24 (veinticuatro)** meses, a partir de la firma del contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** será designado por **LA CONTRATANTE**. El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si **EL PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% (cinco por ciento) del valor máximo del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 03 mes abril y año dos mil dieciocho.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dr. José Raúl Torres Kirmser
Presidente

PROF. DR. JOSE RAUL TORRES KIRMSER

EL PROVEEDOR: CONDOR S.A.C.I.

CONDOR S.A.C.I.

ARMIN HAHNER STOLLMAIER
Ing. Armin Hähner
Apoderado

ROBERTO AGUILAR ALMASIO
Roberto Aguilar
Apoderado